

A finales de 2003 el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social realizó el tercer seminario El Estado Mexicano: Herencias y Cambios que reunió a un grupo de investigadores, especialistas en diversas áreas de las ciencias sociales. La materia del seminario fue lo que acontece en esta época, con sus antecedentes y proyecciones, donde se abordan distintos temas, fundamentales para el mejor accionar del país, como económicos, políticos y sociales, así como su gama de divisiones y subdivisiones que complican el entendimiento de éstos. Esta obra se gesta en un profundo análisis sobre la temática compleja del Estado mexicano, que se plasma en tres tomos, donde aparece el fantasma de una pregunta que preocupa a los nacionales: ¿México está atorado, o fluye lenta e imperceptiblemente?

El segundo tomo se compone de tres partes: el Estado económico, el Estado social y el Estado democrático. La cuarta parte reúne cuatro capítulos que exponen el modelo económico; el Estado fiscal; la deuda; y el desarrollo sustentable. La siguiente contiene cinco capítulos sobre las políticas sociales; los arreglos institucionales para el campo; la problemática de las políticas de salud; la situación educativa; y el modelo de ciencia y tecnología. La sexta parte incluye cinco capítulos que profundizan los alcances y límites del nuevo régimen; los derechos humanos; los partidos políticos; los procesos electorales; la transición democrática y la reforma del Estado.

Economía y política

Alberto Aziz Nassif
Jorge Alonso Sánchez
Coordinadores

II

Esta investigación, arbitrada por pares académicos,
se privilegia con el aval de la institución propietaria
de los derechos correspondientes.

Alberto Aziz Nassif*
Jorge Alonso Sánchez**

Presentación

La II. CÁMARA DE DIPUTADOS, LIX LEGISLATURA,
participa en la coedición de esta obra al incorporarla
a su serie CONOCER PARA DECIDIR

Coeditores de la presente edición
II. CÁMARA DE DIPUTADOS, LIX LEGISLATURA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL.
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Primera edición, diciembre del año 2005

© 2005
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

© 2005
Por características tipográficas y de diseño editorial
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor
Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 970-701-658-2 Obra completa
ISBN 970-701-660-4 Tomo II

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta
del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la
autorización por escrito de los editores, en términos de la Ley Federa-
l del Derecho de Autor y, en su caso, de los tratados interna-
cionales aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

AV. AMARGURA 4, SAN ÁNGEL, ALVARO OBREGÓN, 01000 MÉXICO, D.F.

EN ENERO de 1981, hace ya casi 25 años, se hizo el primer seminario sobre el Estado mexicano, celebrado en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Un grupo se reunió a discutir los temas y las conceptualizaciones entonces vigentes en las ciencias sociales. Las temáticas indican cómo se observaba en ese momento al país y al Estado nacional: por ejemplo, “el Estado y el capitalismo”, “el movimiento obrero”, “las luchas campesinas”, “el partido hegemónico”, “la política alternativa”. En el ámbito internacional Ronald Reagan acababa de ganar la presidencia en los Estados Unidos y en El Salvador había una revolución. Nuestro país nadaba en petróleo y el presidente se engolosinaba con una retórica folclorizada. Eran los últimos días de la supuesta “abundancia”.

La idea rectora de ese seminario que culminó con la publicación de un libro era dilucidar la relación entre el Estado y la sociedad civil. Después del desgaste y crisis del sistema político mexicano de finales de los sesenta y primer quinquenio de los setenta la clase dirigente había encontrado una salida por medio de la reforma política lopezportillista. Operada desde arriba, respondía a presiones provenientes de abajo. La burocracia gobernante parecía urgida de modernizar el sistema. El movimiento obrero y sindical se habían reactivado. Había destellos de movimientos cívicos en pos de la democratización de la vida social. La izquierda política se había fortalecido y había aceptado participar partidariamente en forma electoral. A finales de los setenta se discutían diversos proyectos de desarrollo nacional. Todo esto fue objeto de estudio y debate en ese libro. Imperaba la convicción de que el Estado era una arena abierta a la correlación de diversas fuerzas. No obstante, se comprobaba que la clase económicamente dominante realizaba su poder político por medio del Estado. Había

*CIESAS-D.F.

**CIESAS Occidente.

Índice

PRESENTACIÓN	
<i>Alberto Aziz Nassif y Jorge Alonso Sánchez</i>	5
Cuarta parte	
EL ESTADO ECONÓMICO	
La economía mexicana a partir de 1987	
<i>Macario Schettino</i>	15
El Estado mexicano y la recaudación	
<i>Marcelo Bergman</i>	31
Campos y arenas en el conflicto de la Hacienda Pública.	
Una visión de etnoeconomía	
<i>Juan Castaingts Teillery</i>	51
Ecología y desarrollo sustentable	
<i>Juan Manuel Torres Rojo</i>	75
Quinta parte	
EL ESTADO SOCIAL	
La reemergencia de las políticas sociales en México	
<i>Enrique Valencia Lomelí</i>	103
Todavía está el Estado: los nuevos arreglos	
institucionales para el campo	
<i>Kirsten Appendini</i>	131

Poblaciones abiertas, seguras y privadas: cambios, reorientaciones y permanencias en el sector salud mexicano, <i>Eduardo L. Menéndez</i>	151
La educación en México: una modernización inacabada <i>Lorenza Villa Lever</i>	193
La política de ciencia y tecnología en el gobierno del cambio. Nuevo paradigma o disfuncionalidad del discurso <i>Rafael Loyola Díaz y Judith Zubieta García</i>	229
Sexta parte DEMOCRACIA Y HERENCIAS DEL VIEJO RÉGIMEN	
Alcances y límites del nuevo régimen político mexicano <i>Ilán Bizberg</i>	275
Derechos humanos en México <i>Elena Azaola</i>	305
Los partidos y el Estado <i>Jorge Alonso</i>	321
Elecciones, abstención y dinero partidista en México <i>Alberto Aziz Nassif</i>	349
Transición democrática y reforma del Estado en México <i>César Cansino</i>	377

TÍTULOS PUBLICADOS EN COEDICIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)

ANÓNIMOS Y DESTERRADOS. LA CONTIENDA POR EL "SITIO QUE LLAMAN DE QUAUYLA" SIGLOS XVI-XVIII. <i>Cecilia Sheridan</i> . 2000
ANTROPOLOGÍA DE LA DEUDA. CRÉDITO, AHORRO, FIADO Y PRESTADO EN LAS FINANZAS COTIDIANAS. Coordinación por <i>Magdalena Villarreal</i> . 2004
AZÚCAR Y TRABAJO. TECNOLOGÍA DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII EN EL ACTUAL ESTADO DE MORELOS. <i>Beatriz Scharrer Tamm</i> . 1997
BAJO EL SIGNO DE LA COMPULSIÓN. EL TRABAJO FORZOSO INDÍGENA EN EL SISTEMA COLONIAL YUCATECO 1540-1730. <i>Gabriela Solís Robledo</i> . 2003
CÍRCULOS DE PODER EN LA NUEVA ESPAÑA. Coordinación y presentación por <i>Carmen Castañeda</i> . 1998
COSTUMBRES, LEYES Y MOVIMIENTO INDIO EN OAXACA Y CHIAPAS. Coordinación por <i>Lourdes de León Pasquel</i> . 2001
CREPÚSCULO DE LOS ÍDOLOS EN LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL: MÁS ALLÁ DE MALINOWSKI Y LOS POSMODERNISTAS. <i>Witold Jacorzynski</i> . 2004
DE LO PRIVADO A LO PÚBLICO. ORGANIZACIONES EN CHIAPAS. Coordinación e introducción por <i>Gabriela Vargas Cetina</i> . 2002
EL DESPEGUE CONSTRUCTIVO DE LA REVOLUCIÓN. SOCIEDAD Y POLÍTICA EN EL ALEMANISMO <i>María Antonia Martínez</i> . 2004
EL DISCURSO DEL PODER. INFORMES PRESIDENCIALES EN MÉXICO (1917-1946) <i>Eva Salgado Andrade</i> . 2003
EL ESTADO MEXICANO: HERENCIAS Y CAMBIOS TOMO I. GLOBALIZACIÓN, PODERES Y SEGURIDAD NACIONAL. Coordinación por <i>Alberto Aziz Nassif y Jorge Alonso Sánchez</i> . 2005
EL ESTADO Y LOS INDÍGENAS EN TIEMPOS DEL PAN: NEOINDIGENISMO, LEGALIDAD E IDENTIDAD Coordinación por <i>Rosalva Aída Hernández, Sarela Paz y María Teresa Sierra</i> . 2004
EL GOLFO DE MÉXICO EN LA CENTURIA DECIMONÓNICA. ENTORNOS GEOGRÁFICOS, FORMACIÓN PORTUARIA Y CONFIGURACIÓN MARÍTIMA. <i>Mario Trujillo Bolío</i> . 2005

Jorge Alonso*

Los partidos y el Estado

PARTIDOS Y ESTADO

LA SITUACIÓN fundamental de los partidos políticos con respecto al Estado es que su objetivo es lograr, mediante la competencia electoral, la dirección del Estado. En lo electoral pretenden administrar y gestionar lo nacional estatal. Son organizaciones permanentes de agrupamientos con una identidad y que con técnicas diferentes aspiran a la conquista del poder. Intrínsecamente tienen vocación de Estado y son instituciones de Estado. Sus fines son el ejercicio y el control del poder político y para eso diseñan sus estrategias. Son partes integrantes de la autoridad estatal (Lenk y Neuman 1980). Son instituciones del sistema político e institucionalizan las relaciones políticas. Reclutan y hacen selección del personal de los poderes estatales. Contribuyen a la selección de las élites políticas y de los cuadros gubernamentales. Intermedian el acceso al poder. Crean capacidad de gobierno. Formulan políticas públicas. Reclaman la rendición de cuentas al poder ejecutivo. Facilitan la gobernabilidad. Legitiman el orden social y buscan la estabilidad del poder. A través de ellos se realiza en el Estado todo lo que adquiere relevancia política. Determinan la política estatal. Representan intereses y propagan opiniones sobre la política. En su actividad ordinaria, al expresarse como agrupaciones voluntarias de ciudadanos, se presentan, además, como intermediarios entre la sociedad y el Estado. Estructuran y manipulan las preferencias ciudadanas. Agregan intereses y expresan demandas hacia el Estado. Traducen fuerzas sociales. Vinculan la organización política con la participación de ciudadanos. Pero al hacer de la política su especialización la sitúan como acción partidista y van relegando lo específicamente ciudadano. Son organismos de control social para la seguridad del Estado.

*CIESAS, Occidente.

Las normas electorales condicionan la expresión de las preferencias electorales. En México el artículo 41 constitucional desde los años setenta ha definido a los partidos políticos como entidades de interés público que tienen derecho a participar en las elecciones. Se les asigna como finalidad la promoción del pueblo en la vida democrática, la contribución a la integración de la representación nacional. Se les define como organizaciones de ciudadanos que persiguen el ejercicio del poder público. En las modificaciones de finales del siglo xx se recaló que la afiliación debía ser libre e individual y que la ley les garantizaría el que de manera equitativa contaran con los elementos para llevar a cabo sus actividades. En la legislación se establece que entre sus derechos se encuentra el de participar en la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales, postular candidatos y recibir financiamiento público. Su relación con el Estado es muy estrecha.

LOS PARTIDOS MEXICANOS A INICIOS DEL SIGLO XXI

La historia de los partidos políticos en el México posrevolucionario durante todo el siglo xx estuvo marcada por la existencia de un partido de Estado. Poco a poco se fue instaurando un débil sistema de partidos que durante el principio de la segunda mitad de ese siglo se reducía a cuatro opciones que pronto quedaron superadas por las demandas y protestas ciudadanas. En los años setenta se tuvo que instaurar una reforma electoral que dio pie al crecimiento del pluripartidismo, que se consolidó con la reforma de 1996. De los viejos partidos el Partido Popular Socialista (PPS) perdió el registro en 1997 y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) en 2000. El Partido Demócrata Mexicano (PDM) que conservaba la tradición sinarquista volvió a la palestra en 1979 y, después de importantes contiendas locales, perdió su registro en 1997.

La nueva legislación propició la aparición de pequeños partidos de efímera existencia. El Partido Alianza Social (PAS), que en 1999 había incorporado a militantes pedemistas, perdió su registro en las elecciones de 2003. Lo mismo le pasó al Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN) en el que se habían refugiado antiguos parmistas. Entre los surgidos ya a inicios del siglo XXI también perdieron su registro el Partido Liberal Mexicano (PLM) compuesto por algunos priístas, el Partido Fuerza Ciu-

dadana (PFC), impulsado por un político que había sido funcionario en la Secretaría de Gobernación y que había impulsado la campaña presidencial de Labastida, y el Partido México Posible (PMS) conformado por organizaciones no gubernamentales (ONG) que defendían el respeto a la diversidad. Los votantes en el año 2003 sancionaron un pluripartidismo acotado a seis opciones. Entre los partidos con mayor fuerza electoral permanecen el Partido Revolucionario Institucional (PRI, nacido con otro nombre en 1929), el Partido de Acción Nacional (PAN, cuyos orígenes se remontan a 1939), y el Partido de la Revolución Democrática (PRD, fruto de la convergencia entre las diferentes modificaciones por fusiones que experimentó el partido comunista y las escisiones del priísmo encabezadas por Cuauhtémoc Cárdenas a finales de los años ochenta).

Entre los partidos con poco impacto electoral se encuentran el Partido del Trabajo (PT) que a inicios de los noventa había sido impulsado por el gobierno salinista para restarle fuerza al perredismo; el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la segunda mitad de los ochenta con otro nombre había intentado participar pero perdió su registro, posteriormente bajo los auspicios del gobierno salinista, volvió al escenario partidista y ha logrado realizar alianzas que le han ido dando fuerza política; y entre los de reciente aparición (1999) está el partido Convergencia dirigido por un ex priísta, el veracruzano Dante Delgado.

Hasta antes de la reforma electoral de 1996 el sistema mexicano era calificado como autoritario y semicompetitivo (Nohlen 1994). Sartori había apuntado que el PRI era un partido hegemónico pragmático (Sartori 2003). A finales del siglo xx pasó de hegemónico a predominante. Después de las elecciones de 2000 los partidos sufrieron grandes modificaciones y reacomodos. El partido de Estado, al perder el pilar del presidencialismo, inició una recomposición interna hacia una nueva modalidad y tuvo que aceptar entrar a la competitividad sin los privilegios federales anteriores. La presidencia le había dado una férrea disciplina que se esfumó. Tuvo que enfrentar sus divisiones con mayor dramatismo.¹ Sin embargo, el viejo estilo lo mantuvo en los niveles de gobierno de entidades federativas donde conserva gran poder.

La transición mexicana fue impuesta por los votantes. En las transiciones europeas hubo acuerdos entre las fuerzas que implicaron la desaparición de los partidos estatales. En México no fue así. Este partido

¹Su página en internet se iniciaba en 2003 con su mayor preocupación: "Unidos somos PRI".

a nivel nacional ya no pudo operar de esa manera, pero mantuvo sus métodos autoritarios en niveles regionales. Además permaneció como un partido indispensable sin el cual no se pueden realizar las reformas sustanciales. Al PAN la posición presidencial le daba un nuevo cariz, y le costó años entender que había pasado de ser un partido de la oposición para convertirse en un partido en el gobierno federal. El PRD que había nacido para terminar con el sistema de partido de Estado y llevar a su principal dirigente a la Presidencia, quedó pasmado porque eso no lo había logrado.

Estos tres grandes partidos han tenido que pasar por estrujantes redefiniciones de su ser y actuar. Se ha transitado a un pluripartidismo con más clara competitividad. El voto del año 2000 implicó un cambio político muy importante, pues se orientó contra el autoritarismo, contra la corrupción y contra la impunidad y abrió la posibilidad de la construcción de un nuevo régimen político democrático.

LA POSICIÓN DE LOS PARTIDOS FRENTE AL ESTADO

Los documentos partidarios inscritos en el Instituto Federal Electoral para la competencia electoral de 2003 ofrecen una visión de los planteamientos de los partidos con respecto al Estado.²

El PRI acepta que en las elecciones de 2000 se consiguió la alternancia sin acuerdos especiales y que se venció y dejó de lado el riesgo tanto del totalitarismo como de un partido de Estado. Sin embargo, esto se contrapone a otra afirmación que, al hacer la revisión de su actividad en las siete décadas en que tuvo el poder presidencial, se presenta como partido en el gobierno en un régimen democrático.

El PRI se concibe como organización intermedia entre la sociedad y el Estado para hacer posible el acceso ciudadano al ejercicio de los cargos públicos. Arguye que la gobernabilidad se sustenta en el sistema de partidos y que éstos tienen que ser realmente formaciones representativas de corrientes de pensamiento con organización política.

El PRI define al Estado como la expresión de la sociedad políticamente organizada, el espacio de la institucionalización del poder, desde el que orienta a los destinos colectivos. El PRI ve al Estado como orden y

movimiento, como el resultado de las luchas históricas de la Independencia, la Reforma y la Revolución. Las luchas sociales que dieron origen a esos tres momentos fundacionales de la nación mexicana permitieron edificar soberanía, rescatar los recursos naturales del país, promover el desarrollo y propiciar la educación laica y gratuita. El PRI defiende que esos movimientos históricos han ido fortaleciendo identidades locales y regionales en una unidad nacional. El PRI propone una visión de Estado que se deriva de los afluentes del liberalismo, de la reforma y del nacionalismo. Estado liberal en lo político, social en sus propósitos y basado en el derecho. Un Estado que se realice en la Constitución y una Constitución que se realice a través del Estado. El PRI se pronuncia por un Estado al que llama democrático, que crea opciones diferenciadas de desarrollo, con carácter social por un compromiso con la justicia social.

El PRI destaca que con la evolución de las funciones del Estado durante todo el siglo XX se dio una ampliación paulatina de las funciones administrativas a cargo del poder ejecutivo federal. Eso ha tendido a desdibujar la distinción de la tarea específica de gobierno con las encomiendas propiamente administrativas que también corresponden al poder ejecutivo. Sostiene la conveniencia de recuperar esa distinción. En esta forma destaca que junto con el Presidente, los secretarios de despacho, los subsecretarios y los oficiales mayores constituyen en sentido estricto el gobierno y que es a partir de los directores generales donde se constituye la administración pública. Argumenta que los primeros tienen una connotación eminentemente política mientras los segundos tienen primordialmente un carácter profesional.

El Estado, al representar la voluntad general, asume su misión de defender la soberanía. Para garantizar su prevalencia el Estado dispone de múltiples medios como la regulación, la fiscalización y la coerción. Incentiva, estimula, persuade. El PRI sostiene que el Estado debe tener un papel rector en la vida nacional y salvaguardar el control directo de actividades estratégicas. Después de haber sido el sostén de las políticas neoliberales en los gobiernos de De la Madrid, Salinas y Zedillo, en sus últimas formulaciones reniega de la promoción del mercado sin control. Ante las acusaciones de que tiene posturas estatistas se defiende arguyendo que la rectoría del Estado no es estatismo y precisa que ve como indispensable el papel de la iniciativa privada en la construcción y desarrollo del país. Se cura en salud frente a las acusaciones de que promueve el estatismo al resaltar que el PRI está en contra del estatismo avasallador.

²Los datos sobre los partidos provienen de sus páginas en Internet: <http://www.pri.org.mx>; <http://www.pan.org.mx>; <http://www.cen-prd.org.mx>; <http://www.pt.org.mx>; <http://www.pvem.org.mx> y <http://www.convergencia.org.mx>

El PRI acepta que la realidad económica se caracteriza por el hecho de que participa en la economía internacional y que no sería una alternativa la decisión de marginarse. Pero se pronuncia por una nueva política económica. No acepta la inacción del Estado frente a la desigualdad y marginación como opción válida de política económica. Propone que se busquen estrategias responsables e innovadoras en materia de empleos y de salarios. Llama a tener una visión de largo plazo. Ve la urgencia de lograr amortiguar las consecuencias de la recesión sobre la planta productiva. Llama a apoyar la producción nacional. Se pronuncia por una rectoría estatal con visión federalista. Sostiene que a más mercado corresponde un Estado con responsabilidad social.

El PAN consiguió electoralmente la alternancia presidencial en el año 2000. Con su lema por una patria ordenada y generosa y por una vida más digna plantea que la misión de gobierno se basa en un humanismo socialmente responsable. El Estado y la sociedad deben estar al servicio de las personas. El Estado tiene como misión cuidar directamente, mediante una amplia planificación y coordinación de la cooperación social, todas las necesidades existenciales de sus miembros contando con una amplia gama de políticas públicas, además de un sistema de derechos humanos que proteja a las personas. Para el PAN los bienes y organizaciones de carácter público son necesarias para que los individuos, como miembros de la colectividad, cumplan con su destino temporal y eterno generando el mayor bien posible. Dice que cuando la política no está orientada al bien común pierde su rostro humano. Considera que la vertebración social se logra si el tejido social es lo suficientemente fuerte para sostener los espacios de derechos y obligaciones frente al Estado, el mercado, los medios de comunicación o cada entidad intermedia.

Para el PAN el Estado tiene una triple misión subsidiaria: la creación de las condiciones necesarias para que las comunidades más pequeñas puedan desarrollar actividades autorresponsables, autogestionarias y creativas; la fijación legal de los derechos y deberes de las comunidades menores y de los individuos frente a las mayores; la protección y apoyo complementándolas con las tareas de las comunidades menores. El PAN sostiene que no hay que estatizar la nación. Frente a la acción del Estado el PAN defiende el principio de subsidiariedad. Ésta exige que el poder se descentralice. Pero tampoco habría que permitir que se atomice al Estado. Plantea que debe haber tanta comunidad y nación como sea posible, y todo el Estado necesario. El Estado debe ac-

tuar subsidiariamente en sentido redistributivo como "ayuda a la autoayuda". Acepta que el Estado es rector, pero aclara que no es dueño de los bienes, que son producto del esfuerzo común. Ve que es deber del Estado promover la participación de las personas, de los grupos intermedios y de él mismo en la construcción del orden social y del bien común. Defiende que no hay mejor fuente para la dinámica social que la capacidad de la iniciativa personal y la comunitaria, apoyadas, respetadas y promovidas por el Estado. Al Estado incumbe la tarea de establecer el marco ordenado para garantizar la igualdad de oportunidades. En la organización política nacional es preciso que las comunidades naturales sean reconocidas y respetadas; que cuando caiga dentro de la jurisdicción del Estado, que sean ordenadas y jerarquizadas.

El PAN argumenta que la opresión y la injusticia sólo pueden ser evitadas mediante el recto ejercicio de la autoridad. Considera antisocial y monstruosamente injusta la concepción del Estado como instrumento de lucha al servicio de una clase social. Reprueba la forma de Estado que niegue las prerrogativas esenciales de la persona y de las comunidades naturales y erija sus determinaciones en fuente única de derecho y en definición del bien común. Plantea que la lucha contra la ignorancia y la miseria es deber pero no monopolio del Estado y que es responsabilidad y derecho de todos los miembros de la nación. Sostiene que el Estado no tiene ni puede tener dominio sobre las conciencias. El Estado no debe contrariar la libertad de pensamiento. Recalca que es deber pero no monopolio del Estado procurar a todos los miembros de la comunidad una igual oportunidad de educación. En el cumplimiento de ese deber el Estado no puede convertirse en agente de propaganda sectaria o partidista. El Estado y la comunidad entera deben garantizar el libre ejercicio del derecho al trabajo. El Estado debe promover el mejor y más ordenado desenvolvimiento de la iniciativa privada. Donde la iniciativa privada sea imposible o insuficiente, el Estado ha de urgir la organización de actividades sociales sin matar, estorbar ni desplazar esa iniciativa. El Estado tiene que velar porque los frutos de la iniciativa privada tengan carácter social y estén subordinados al bien común.

El PAN subraya que el Estado tiene autoridad, no propiedad, en la economía nacional. Destaca que la realización de la justicia es atribución primaria del Estado. Ante una situación de gran desigualdad que no la garantiza, el PAN defiende la igualdad de oportunidades.

El PRD en dos ocasiones ha ganado la capital de la República y en 2003 el jefe de gobierno alcanzó cifras de aprobación por encima de 80 por ciento. Ante una situación de una economía estancada y crecimiento de la pobreza propone que el Estado comande la recuperación económica con una fuerte política social. Para el PRD, a pesar de los resultados electorales del año 2000, el Estado mexicano sigue siendo autoritario. Critica el predominio del neoliberalismo económico y social. No está de acuerdo con el hecho de que se haya estrechado al mínimo la responsabilidad social y económica del Estado. Se opone a la entrega de los recursos naturales del país a los grupos empresariales nacionales y extranjeros. Fustiga el enriquecimiento ilícito de grupos políticos y empresariales ligados al poder. El fracaso de la política neoliberal comandada por el Estado ha fracasado y ha provocado un proceso acelerado de polarización social. Los programas asistenciales del gobierno federal deben sustituirse por un programa nacional de creación de medios de vida que permita el financiamiento y asesoría de unidades de producción, consumo y servicios. Demanda cesar las privatizaciones y se manifiesta en contra de las pretensiones de privatizar el petróleo y la industria eléctrica. Precisa que la caducidad del sistema de partido de Estado no ha implicado que automáticamente hayan desaparecido las instituciones, leyes y costumbres correspondientes a ese régimen. Exige reformar los sindicatos porque su mayoría ha operado como organizaciones de Estado. Se pronuncia por una sociedad con igualdad social, por la instauración de un Estado democrático, social y de derecho. Ese Estado lo considera basado en la capacidad del pueblo para instaurar las instituciones y crear los derechos que aseguren una convivencia democrática, una sociedad cada vez más justa y una economía en desarrollo permanente. Ve a ese Estado como el medio para la realización de las reformas sociales necesarias que combatan la desigualdad y garanticen la expansión sostenida y sustentable de la economía. El Estado debe garantizar la igualdad real de oportunidades, la educación (pública, laica, gratuita y humanista), el derecho a la vivienda, a la alimentación, al empleo y al salario justo. El Estado tiene que dotar a los campesinos de tierras y aguas. Los niños tienen el derecho a la protección del Estado y de la sociedad. Exige que tanto el Estado como los particulares cesen de reprimir las formas de expresión juveniles. Entre los derechos que competen al Estado también se incluyen los de jubilación y pensión.

Para el PRD el Estado y la sociedad deben organizarse para promover los derechos de las personas con discapacidad o capacidades diferentes. Por mandato constitucional y por responsabilidad ética imposter-gable debe tomar un papel protagónico en el combate a la desigualdad y a la pobreza. También le compete al Estado promover la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, garantizar las diferencias, respetar las tradiciones culturales y formas de expresión indígenas y su autonomía.

Para el PRD la política económica del Estado tiene que orientarse por los siguientes lineamientos: sustituir el trato discriminatorio a la producción nacional frente a la producción del exterior; recuperar el poder adquisitivo del salario; asumir plenamente sus responsabilidades económicas fundamentales consistentes en desarrollar la infraestructura productiva; mejorar las condiciones educativas y de salud.

El PRD sostiene el papel rector del Estado, y lo acusa de haber abandonado las responsabilidades asumidas por todo Estado de proteger y desarrollar la producción agropecuaria y garantizar la suficiencia alimentaria. Ve al sector pesquero como víctima del abandono estatal. Le toca reconstruir las cadenas productivas y crear fuentes de trabajo e ingreso remunerador. Acepta que no es función del Estado educar a la sociedad, pero sí financiar, promover y apoyar la educación, la investigación científica y la creación artística y cultural. Rechaza que el Estado financie la educación privada. Tiene que garantizar que los estudiantes puedan ingresar y concluir sus estudios, propiciar una educación pluriétnica, pluricultural y un nuevo humanismo. Al Estado compete remediar el deterioro ecológico. El PRD se ha pronunciado contra el nacionalismo estatista. Ha transitado de una sobrevaloración del papel del Estado a ubicarlo contrape-sado por la sociedad. Sostiene que la sociedad debe determinar la orientación del mercado. Aceptando el hecho de la globalización, ve que hay alternativas a la actualmente dominante (Gómez Tagle y Santos 2002).

El PRD defiende una reforma del Estado basada en una nueva constitucionalidad que establezca un Estado federal representativo, participativo, pluriétnico, pluricultural, nacional y democrático. Esto implicará una reforma económica y social y un nuevo régimen político.

El PT propone una nación humanista que centre sus actividades en el bien común. Define al Estado mexicano como capitalista que está

compuesto por un conjunto de poderes contradictorios. Plantea la construcción de una nación que supere la explotación del hombre por el hombre y que erradique la pobreza y la pereza. Critica que el Estado haya intentado emplear permanentemente la capacidad del pueblo de tomar iniciativas haciéndolo sentir incapaz de resolver sus problemas por cuenta propia y decrecer alternativas autónomas. Se pronuncia en contra del corporativismo de Estado. Insiste en que no debe perder su carácter rector de la economía nacional asumiendo que tiene que ser un Estado de justicia social. El Estado tiene que salvaguardar los derechos de los individuos, del ciudadano, y los derechos sociales. Pero se propone que las organizaciones de masas construyan su autonomía frente al Estado. Está a favor de la construcción y desarrollo de órganos de poder independientes de los aparatos de Estado. Hay que subordinarlo a las masas. Se propone la conquista del poder del Estado para colocarlo al servicio de la sociedad civil.

El PVEM se declara ecologista humanista. Acepta que la desintegración del incipiente estado de bienestar ha producido malestar. Critica que la política de combate a la pobreza se haya separado de las políticas sociales. Propone que el Estado coordine acciones de agentes privados y organismos sociales para conseguir un mayor desarrollo social. No está de acuerdo con las políticas neoliberales porque han provocado desempleo y pobreza. Considera que la reconstrucción del Estado garantizará a cada individuo las oportunidades mínimas de desarrollo. Lamenta que falte un Estado mejor fortalecido y democrático.

El partido denominado Convergencia se proclama socialdemócrata. Plantea que el Estado moderno se enfrenta a las tareas de mantener la viabilidad, eficacia y adaptabilidad de la economía nacional frente a la economía internacional, y al mismo tiempo cumple el compromiso de instrumentar y fortalecer políticas públicas sociales de largo aliento en un Estado de derecho. Propone encarar los retos frente al neoliberalismo y la globalización, promover el desarrollo social incluyente y participativo. Pretende una mayor participación de la sociedad en el diseño y ejecución de las políticas públicas.

Ciertamente los documentos básicos de los partidos propician un sentido de pertenencia y diferenciación. No obstante, todos se pronuncian por el bien del país, quieren el crecimiento y la justicia social.

Hay planteamientos muy generales, sin especificaciones muy precisas de los medios para conseguirlos. Se dan lo que llaman "falsos posicionamientos" (Marín Salgado 2002) cuando algún partido se presenta como el único portador de unas ideas, cuando de hecho las comparte con otros. Al no querer perder segmentos de votantes, diluye esos mismos planteamientos. Pero sí existen orientaciones diferenciadas que incluyen su concepción sobre el Estado. El PRI y el PRD comparten, por sus raíces comunes, la defensa del nacionalismo revolucionario. El PRI, pese a que fue puntal de las políticas neoliberales, al haber perdido la Presidencia y haber evaluado que fue precisamente por dichas políticas, ahora se ha vuelto, más en las palabras que en los hechos, contra ellas. No obstante, el PRD se distancia de él en cuanto a que no está de acuerdo con el carácter corporativo que todavía mantiene y que puede reestructurar el autoritarismo en una vuelta al poder. El PAN, basado en el solidarismo insiste en el principio de subsidiariedad. Pero en la práctica, aunque verbalmente reniegue del neoliberalismo, ha puesto en marcha las políticas neoliberales. Cuando éstas fueron empujadas con bríos por el salinismo, alegó que la política de ese régimen le había robado sus ideas. El PRD entró en confusión al no haber logrado sacar al PRI del Palacio de Gobierno, pero con la vuelta de Salinas al escenario político y su clara injerencia en el priísmo tiene la oportunidad de lanzar una lucha diferenciada con respecto al PRI. Otra distancia enorme con el PRI es que el PRD impulsa la democratización de los sindicatos.

En el PAN prevalece la visión empresarial que quiere adelgazar al Estado. Quisiera no tener que hacerse cargo de los derechos sociales fundamentales y lo pretende minimizar vía las privatizaciones. En las corrientes socialdemócratas se acepta que el Estado tiene responsabilidades correspondientes a derechos, y es concebido como instrumento de desarrollo, justicia y equidad; se incorporan, además, los derechos de género, ambientales, de la diversidad y pluriculturalidad (Gómez Tagle y Santos 2002). Convergencia también es deudor de la visión priísta sobre el Estado. El PT conserva algunos tonos de la visión maoísta. Pero en la práctica, en sus alianzas parlamentarias ha impulsado el fortalecimiento de políticas que fortalecen las prácticas corporativas del viejo priísmo. Lo mismo le sucede al PVEM. Este último es muy pragmático, y en sus últimas alianzas con el PRI ha fortalecido posiciones encaminadas hacia el viejo Estado autoritario.

DESAPEGO CIUDADANO DE LOS PARTIDOS

Pareciera que todos los partidos quisieran que lo estatal se subordinara a lo social, pero en sus prácticas están más obsesionados por participar del poder de un Estado al que no logran transformar en los hechos. Su desapego de la sociedad los ha metido en una grave crisis. Los ciudadanos ven a los partidos preocupados por sus abundantes financiamientos que utilizan con mucha falta de transparencia. Sus excesos en los gastos de campaña han producido irritación ciudadana.³ En las elecciones de 2003 la alta abstención fue una clara señal de que las opciones partidistas con muchos recursos para promocionarse no fueron capaces de atraer a la mayoría de los votantes. Los ciudadanos ven a los partidos sumidos en luchas intestinas, ensimismados y no cumpliendo un papel de legislar y gobernar para todos. Existe una insatisfacción de los ciudadanos por el déficit de representatividad de los elegidos. Las pertenencias partidistas han ido disminuyendo. Los partidos presentan rasgos monopolistas, privilegian sus estructuras burocráticas y adoptan tácticas oportunistas para asegurarse votos (Offe, 1988). Los ciudadanos comprueban que los congresistas legislan a favor de los intereses de sus partidos. Hay un distanciamiento de la política de la vida de las personas que no ven en la vida cotidiana que la democracia las haya beneficiado, aunque sí crecen las ventajas de las élites. Hay una despolitización masiva, y los movimientos cívicos también entran en declive. Los partidos sobreviven ante la desinformación y desinterés de los ciudadanos. Pero es muy peligroso para los gobiernos electos el malestar político y el desapego popular (Gowan, 2001).

Las últimas encuestas sobre cultura política demuestran que aumenta el desinterés por la política y que crece la falta de confianza en los actores políticos. La indiferencia se alimenta al comprobarse que no hay vinculación de la política con la vida cotidiana. La mayoría de las personas nada sabe de política y poco le importa.

Las encuestas de Latinobarómetro tanto de 2002 como de 2003 mostraron que aun que una mayoría en México consideraba que no po-

³Las elecciones de 2003 han sido las más caras de la historia del país. Cada proceso ha sido más dispendioso que el anterior. Habría que tener en cuenta que ya un estudio del propio INE había revelado que el costo de las elecciones federales de 1997 había sido superior a las de los países desarrollados del mundo. Se puede consultar el anexo III del estudio publicado en 2003 por el Centro de Formación y Desarrollo del INE.

día haber democracia sin partidos políticos, sólo uno de cada 10 confiaba en ellos.⁴

La encuesta de 2003 realizada por la Dirección General de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación arrojaba que a 86.5 por ciento la de la población política no le era atractiva. La mayoría veía que los partidos compraban votos y que los legisladores sólo velaban por sus propios partidos. Sesenta y cuatro por ciento mostraba apatía cuando oía hablar de política. Cuatro de cada 10 piensan que las leyes se usan para defender los intereses de la gente con poder. Una gran parte de los mexicanos no está satisfecha con la democracia. Uno de cada dos no sabe para qué sirve la democracia, y la misma proporción es intolerante con la forma de pensar de los demás. El Congreso y los partidos se encuentran en los últimos lugares de confiabilidad ciudadana. Sólo uno de cada 10 confesó participar o haber participado en alguna organización partidista.⁵ En una encuesta realizada por *El Universal* difundida por ese periódico el 20 de septiembre de 2004, nueve de cada 10 opinaron que los políticos y funcionarios gozaban de impunidad cuando cometían

⁴Las encuestas de Latinobarómetro se pueden consultar en www.latinobarometro.org. La correspondiente a 2003 se levantó en 17 países latinoamericanos entre el 18 de julio y el 28 de agosto. A nivel continental más de la mitad seguía pensando que los gobiernos tenían más poder, pero cuatro de cada 10 opinaba que ese poder radicaba en las grandes compañías. A los partidos se les seguía reconociendo un importante control del poder. Desconfiaba de los partidos 89 por ciento, aunque 42 por ciento estaba dispuesto a votar por ellos; 69 por ciento opinaba que más que partidos y congresos lo que hacía falta era un líder decidido que se pusiera a resolver los problemas, y más de la mitad consideraba que no le importaría si un gobierno no democrático llegaba al poder si era capaz de resolver los problemas económicos, 63 por ciento pensaba que la responsabilidad de los problemas económicos era la política económica de los gobiernos. En el caso particular de México, 60 por ciento afirmaba que el encuestado o algún pariente había sufrido un delito (mientras el promedio latinoamericano era de 36 por ciento). La confianza mexicana en los partidos se encontraba en 10 por ciento (no muy lejana del promedio que era de 11 por ciento). Aunque más de la mitad confesaba estar dispuesta a votar por los partidos. También más de la mitad de los mexicanos temía caer en el desempleo. Aunque para más de las dos terceras partes de los mexicanos la democracia era considerada el mejor sistema de gobierno, a 63 por ciento no le importaría tener un gobierno no democrático pero eficiente, 61 por ciento planteaba que los dirigentes de las grandes compañías podrían ofrecer un mejor liderazgo que los líderes políticos actuales. El resumen ofrecía una creciente desafección de la política. La encuesta correspondiente a 2004 se levantó en 18 países entre el 21 de mayo y el 29 de junio. El apoyo a la democracia en México cayó de 63 por ciento en 2002 a 53 por ciento en 2003 y 2004. En este año 54 por ciento opinó que no vendría mal la mano dura. Tres de cada cuatro tenían el convencimiento de que el país estaba gobernado para beneficio de los poderosos. Dos de cada tres consideraban que no les importaría que un gobierno no democrático llegara al poder. La plena satisfacción con la democracia pasó de 45 por ciento en 1997 a 17 por ciento en 2004. No obstante, uno de cada dos pensaba que dependiendo de como uno votaba podía hacer que las cosas fueran diferentes en el futuro.

⁵Un resumen de este estudio se dio a conocer en una separata de la revista *Este País* núm. 150 de septiembre de 2003. La escasa proporción de los militantes partidistas se comprueba también en otro estudio basado en encuestas que mostraba que entre 2000 y 2003 la opción "muy priista" variaba entre 9 por ciento y 13 por ciento; la "muy panista" oscilaba entre 8 por ciento y 7 por ciento, y la "muy perredista" iba del 2 por ciento al 3 por ciento (Moreno, 2003: 33).

actos ilegales, y ocho de cada 10 no creían que los partidos políticos los representarían.⁶ Decece la confianza en las instituciones democráticas. Hay crisis de identificación y de representación. Los vínculos entre partidos y ciudadanos se debilitan.

PARTIDOS EN CRISIS

Esta preocupante situación la ha forjado a pulso la actuación de los partidos. La crisis de los partidos les obstaculiza el que puedan ser articuladores de demandas ciudadanas. Partidos gobernantes suelen hacer uso de los recursos públicos en su beneficio. Cuando los partidos entran a la plena competencia y el sistema de partidos podría fortalecerse es cuando la crisis de los partidos se ha agudizado. Se han centrado en sus intereses propios. Los plazos de la siguiente contienda presidencial consumen todas las energías, y los partidos se ven sumergidos en resolver esa lucha y se dejan de lado los proyectos de nación. Ha crecido la competencia en el interior de los partidos, pero esto mismo ha acelerado las pugnas internas. Mientras la competencia interpartidaria se circunscribe a las épocas electorales, los conflictos internos, teniendo manifestaciones específicas, permean la vida diaria de esas organizaciones. Las pugnas de las facciones se exacerban. La falta de democracia interna les acarrea mayor descrédito. Existen los estatutos, pero generalmente se rompen o se les saca la vuelta. Todo se centra en el control de los aparatos partidistas. Y esto mismo acelera la crisis de los partidos pues los obliga a encerrarse en ellos mismos y en su organización. Punto clave de las divergencias internas y de las peleas descarnadas por el control partidista tiene que ver con el uso de los recursos monetarios. Los intereses de quienes dan dinero para las campañas subordinan los fines partidarios. Otra de las grandes preocupaciones internas es que las luchas intestinas no se resuelvan con desbandadas de contendientes que debilita a quienes las padecen. Cuando logran cierta cohesión no pueden ocultar las graves fisuras internas. Los partidos van perdiendo su papel como escuelas de conciencia democrática, sumidos en las pugnas por ver quiénes prevalecen en sus conflictos internos. Hay corrupción

⁶En otra encuesta realizada por organismos privados de México y los Estados Unidos a la que se tituló *México y el mundo: visiones globales 2004* se detectó una alta preocupación porque los gobiernos no responderían a sus ciudadanos, porque estuvieran asumiendo políticas pactadas con cúpulas financieras y grupos de poder, cosa que dejaba fuera de dichas políticas los deseos de los gobernados.

y escándalos políticos que minan la poca credibilidad que mantienen. Reciben dinero público en grandes cantidades, pero los informes sobre sus recursos no son transparentes. Hay dobles y hasta triples contabilidades. Exigen cuentas a los demás. Pero las cuentas que ellos rinden son muy opacas y alteradas. Otra lacra que ha repercutido en el desafecto ciudadano hacia los partidos lo constituyen las constantes guerras sucias entre los partidos en tiempos de campañas y en el interior de los partidos en la despiadada lucha por el poder partidista. Una característica más de la crisis es la proliferación de partidos grupales y aun personales como negocios y como franquicias. El intercambio de militantes atraídos por candidaturas es otra muestra de una débil identidad y fidelidad partidaria. La clase política va sufriendo un deterioro y se encuentra sumergida en la mediocridad. Al ir perdiendo sustento tienden a convertirse en organismos atrapados. Se incrementan sus tendencias oligárquicas y autoritarias. Son instituciones profesionalizadas manejadas por élites. Reproducen el modelo patrón-cliente. Formulan políticas públicas, pero al tener poca representatividad no tienen la legitimidad para avalarlas. La mayor parte del tiempo se presentan como intermediarios, pero sin proyectos reales. Se agotan los partidos en sus esfuerzos hacia su interior tratando de enfrentar una corrosiva anarquía. Se ven orillados a hacer de la política un simulacro. Mientras tanto el Estado va transfiriendo espacios de decisión al sector privado. Con la disminución del Estado los partidos también se han visto disminuidos en su inserción ciudadana.

Si bien los más de estos vicios son comunes a la mayoría de los partidos, la crisis tiene también rostros particulares. El PRI se quedó sin el sustento fundamental de la Presidencia de la república, pero las viejas normas permanecen. No se ha castigado su corrupción. En los estados donde gobierna reproduce la fórmula de partido de Estado. Aspira a la reconstrucción. El PRI es proclive al autoritarismo y a la defraudación electoral en contiendas internas y externas. Mantiene una eficiente y maniobrera maquinaria electoral. El PRI se ha caracterizado por haber saqueado impunemente las arcas públicas. La falta de una dirección única reconocida por todos al haber perdido el peso centralizador de la figura presidencial ha propiciado una feudalización del poder en ese partido. Aparece como un cuerpo con varias cabezas. Cada decisión enfrasca a los grupos en duras peleas. Hacen y rehacen continuas y frágiles treguas internas. No se ha fracturado, pero las divisiones se propagan y renuevan. Sólo logran unificarse en la férrea defensa de su impuni-

dad. En el PRI se añora el viejo Estado populista. Simula democracia interna pero exhibe los vicios de la manipulación en cada episodio que ensaya. Esto propicia que los que tienen más capacidad fraudulenta vayan ocupando los puestos clave de dirección. Persiste la forma corporativa de pertenencia. Mantiene un importante voto fiel que maximiza en las campañas desalentando la participación del voto libre. Se trata de un voto clientelar, corporativo y neopopulista apuntalado de manera territorial y alentado con la compra del voto. Ha rehuido realizar una auto-crítica que le permitiera romper con sus lazos corporativos y autoritarios y prefiere contemplarse en un espejo que le dice que los cambios democráticos nacionales se han debido a las reformas que ha impulsado desde el poder. Otro de los lastres es la influencia que se ha manifestado últimamente de un ex presidente símbolo de la corrupción y el autoritarismo: Salinas. En la división de poderes el PRI no puede todavía imponer una línea, pero su actuación es definitiva para vetar orientaciones que no satisfagan a sus intereses revestidos como interés general. Impera la lucha por puestos y posiciones. Se ha dicho que la principal lucha en su interior es entre el nacionalismo burocrático y el reformismo salinista. El neoliberalismo ha prosperado en México con la alianza del PRI y del PAN.

El PAN una vez que fue visto como canal para obtener puestos públicos, se llenó de arribistas y oportunistas. Sus estrechas reglas internas para tener acceso a puestos internos y de elección popular han sido violentadas por maniobras para saltarse las trabas. Ha estado ensayando nuevas modalidades, más abiertas; pero cada experimento sufre tensiones y graves heridas que repercuten en que los perdedores, o busquen otros partidos o saboteen las elecciones de sus rivales internos. La vieja fidelidad y disciplina partidaria se ha erosionado. Su antigua fama de ser un partido que operaba democráticamente interna y externamente se ha derrumbado. Se ha exhibido como no acatador de la legalidad democrática en cuestiones tan importantes como las fuentes de sus financiamientos privados. Sabedores de que quien más gasta, más opciones tienes de ganar, no respeta los topes legales de gastos de campañas y consigue dinero ilegalmente.⁷ Antes era un partido disciplina-

⁷ El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en mayo de 2004 sentenció que el PAN debía pagar una multa de 360 millones de pesos por el caso de Amigos de Fox. Uno de los promotores de esta organización declaró que el equipo foxista había hecho cálculos de cuánto tendría que pagar en caso de informar al IFE sobre el dinero ingresado en su campaña de manera ilegal, pero prefirió no hacerlo. Se afectó al sistema de financiamiento legal y transparente.

do, pero ahora exhibe como los demás sus fricciones. Al no haber obtenido todos los puestos a que aspiraba en el gobierno federal ha emprendido dos campañas, una presionando por mayores cuotas en los puestos públicos y otra no asumiendo plenamente su papel como partido en el gobierno. El secretario de Gobernación ha interpretado que la principal divergencia se encuentra en que a su partido le preocupa ganar elecciones y que el gobierno debe gobernar para todos. Las pugnas entre Diego Fernández y el presidente Fox se han hecho rutina. Ante los problemas como los presentados en la conducción de la bancada panista en el Senado la dirección impone contra la opinión mayoritaria al coordinador que se exhibe como incapaz de cumplir con ese cometido. La decepción que ha causado este partido entre los votantes que llevaron a Fox a la Presidencia ha sido enorme. Por las características de sus candidatos ganadores en todos los niveles se ha impuesto una línea empresarial de gobernar donde el ciudadano es confundido con el cliente de una empresa. Es evidente la desmedida ambición de poder, los elevados y ofensivos sueldos de los gobernantes. Este partido tampoco se ha librado de la corrupción en el ejercicio del poder. Altos militantes ejercen sin pudor tráfico de influencias, y desde el poder legislativo litigan con ventaja en contra de los bienes de la nación. La dirección panista se consuela aduciendo que, si bien, como los demás, sufre graves tensiones internas, tiene la ventaja de poder resolverlas, cosa que no se fundamenta en los hechos, pues altas instancias llegaron a hacer públicos complots contra su dirigente nacional. Desde su seno surgen acusaciones de que el poder real se encuentra en manos de poderes económicos al margen de la estructura partidista.

En el PRD confluyeron y han convivido dos grandes tendencias: una proveniente de la disidencia priísta de mediados de los ochenta y otra que aglutinó a diversas corrientes de izquierda. Desde su aparición ha experimentado la tensión de varias agrupaciones que por sus configuraciones cerradas y duras pugnas han sido designadas como tribus. Desde el principio ha sobrevivido en medio de graves y agudos conflictos internos. Su dirigente nacional en agosto de 2003 apuntó que esas tribus eran la fortaleza y la debilidad del PRD y que sólo un pacto nacional daría gobernabilidad a su partido porque los grupos estaban centrados en la disputa de posiciones más que en la propuesta de soluciones nacionales. Este partido tuvo la gran oportunidad de presentarse como una alternativa viable ante el desprestigio del PRI y la decepción del PAN, pero por sus tensiones internas que no lo hacen un partido

confiable no pudo remontar sus conflictos internos. Nació con el propósito de terminar la subordinación corporativa de las organizaciones de la sociedad al Estado, pero ha ido reproduciendo tendencias corporativas y sobre todo clientelares. Quiso impulsar la democracia, pero no ha sido un ejemplo de democracia interna. Se ha desdibujado mucho por sus duras peleas internas y por sus métodos fraudulentos en elecciones de dirigentes y candidatos. Ha tenido que rehacer comicios internos sin convencer ni a propios ni a extraños. Ha venido tropezando en medio de sucesivos escándalos. Las tensiones han llevado hasta la renuncia en su alta dirección. Externamente tampoco respeta los topes legales de campañas. No hay transparencia en el manejo de los recursos, y ha llegado a endeudamientos no decididos democráticamente. En el año 2004 se hicieron patentes graves corruptelas de altos funcionarios y dirigentes con un empresario fraudulento. Habiendo nacido por la democracia y contra los vicios priístas, hay dirigentes que reconocen que el PRD se encuentra en el punto de ser la reencarnación de su contrario. El liderazgo que lo había cohesionado se ha ido erosionando. Ha aparecido una figura con inusitados porcentajes de aceptación ciudadana en la capital de la república, pero su posible candidatura presidencial tiene como grave lastre precisamente las siglas partidistas que en gran parte del país no resultan confiables por los atrasados grupos que controlan direcciones regionales como coto privado. Unos propugnan por una refundación y volver a la fórmula de partido-movimiento. Otros aducen que debe hacerse un partido moderno que atraiga ciudadanos y que se haga confiable por su ejemplo democratizador.

El PT ha quedado como una opción para sectores populares sobre todo en varias entidades del norte del país. Sin embargo tampoco se ha esmerado en ser un ejemplo de democracia. No hay circulación entre sus élites. Un pequeño grupo dirigente conduce su escasa inserción ciudadana y controla los recursos partidistas.

En el PVEM el poder se centra en una sola familia. Gracias a sus hábiles alianzas ha logrado obtener una gran cantidad de recursos públicos. En el segundo semestre de 2003 recibía un millón de pesos diarios del erario.⁸ El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al

⁸Otro tipo de escándalos de este partido fue el hecho de que a mediados de 2004 su coordinador en la Cámara de Diputados haya participado en un programa televisivo en el que se encerraban durante muchas semanas varios integrantes del mundo artístico en una convivencia que era televisada día y noche. Esto fue considerado como un acto frívolo y falta de respeto a la investidura de representante político. Otro diputado del mismo partido aceptó que esto implicaba una mancha negra para su organismo político.

examinar sus estatutos encontró que son anticonstitucionales y antidemocráticos. Se le ha acusado de ser una oligarquía descarada. El que el poder judicial se haya convertido en defensor de los derechos de los militantes enojó a las élites de ese partido familiar. Sin embargo, la mayoría de los partidos ha manifestado su intención de hacer reformas que impidan que el organismo electoral y los tribunales electorales puedan inmiscuirse en su vida interna. Los partidos proclaman democracia, pero les es difícil vivirla en su interior.

Los partidos se han resistido a transparentar sus finanzas. A cuentagotas han tenido que responder a presiones ciudadanas para dar a conocer por ejemplo las nóminas de sus dirigentes. El resultado ha sido que las dirigencias tienen altas nóminas y prestaciones.⁹ Esto agravia a los ciudadanos.

A los partidos los ciudadanos les han dado la espalda, porque primero ellos les dieron la espalda a los ciudadanos. Ante la repetición de las encuestas que demuestran esto, los partidos han sido insensibles y no han realizado una autocrítica. La opinión pública ha insistido en que lo que sucede es que hay desencanto ciudadano por el fracaso de los partidos políticos, por el desencuentro de éstos y la sociedad, y se les ha exhortado a que se repiensen y a que reviertan la desconfianza de los mexicanos en la política.¹⁰

LA OLIGARQUIZACIÓN DE LOS PARTIDOS

Los partidos son instituciones construidas a través del tiempo. Hay un núcleo que permanece, pero han ido experimentando modificaciones importantes. Son factores importantes para la democratización, pero enfrentan problemas de su institucionalidad democrática. Se ven convulsionados por luchas entre facciones que buscan controlar el aparato burocrático. Con una armazón jerárquica y un poder vertical que no quieren compartir tratan de homogeneizar las fuerzas tras un programa. Tácticamente aceptan alguna flexibilización. Suelen mantener clientelas partidistas. Más allá de las proclamas estatutarias, ...por el fragor de la competencia se acorazan con una estructura muy centralizada y burocratizada. Su objetivo es no sólo no salir del mercado po-

⁹Véase la información de *El Universal* del 27 de septiembre de 2004.

¹⁰Se pueden ver informaciones y una gran cantidad de artículos de opinión el 20 y el 21 de septiembre de 2004 en el periódico *El Universal*.

lítico sino posicionarse en él con ventajas. Compiten por votos y tratan de allegarse una gran cantidad de clientes. Para esto se manipulan las normas organizativas. Para esto trata de hacer creer que tiene la fortaleza de una fuerza unificada e intenta mantener a raya las diferencias internas (Offe, 1988). La práctica organizativa es fundamental para poder entender el carácter de los partidos. Lógicamente sus fines tendrían que estar por encima de las diferencias internas. Se ha comprobado hasta el cansancio la vieja tesis de que la organización lleva el germen de la oligarquía. Pasado el Estado naciente del movimiento que dio origen a un partido tiende a institucionalizarse, y en este segundo movimiento crece el organismo y mengua la democratización interna. El poder de los jefes aumenta al mismo tiempo que la organización. Hay un manejo exclusivo de información y de finanzas. Las asambleas sufren manipulación y se dosifica la circulación de las élites. La organización es la que da la dominación de los elegidos sobre los electores. Con el auge de las tendencias autocráticas crece también la distancia respecto de las masas de apoyo partidista (Michels, 1979). Mientras la democracia tiende a hacer visible el poder, el control oligárquico lo cubre con un manto demagógico.

LA EMPRESARIZACIÓN DE LOS PARTIDOS

Los partidos también son deudores en su organización de muchos aspectos que dan forma a las empresas capitalistas. Así como en las sociedades industriales la clave ha estado en las grandes sociedades anónimas (Galbraith, 1972) y así como en tales sociedades quienes comandan las empresas no son precisamente los dueños de las acciones sino los directores, los *managers* (Berle y Means, 1933) por sus conocimientos técnicos, y así como la tecnoestructura por sus conocimientos concentrados rebasan el poder de los propietarios de acciones y es donde residen las decisiones, en los partidos, los poseedores de los conocimientos del funcionamiento partidista están por encima de los militantes. Esta es otra visión de que el poder está ligado a la organización. Con los cambios de la era de la información, los partidos también han experimentado fuertes modificaciones. Dependen de recursos públicos y privados, pero la administración de sus recursos los obliga por una parte a un manejo similar al empresarial si pretenden ser eficientes y por otra a depender de fuentes financieras. Los empresarios se ligan a los parti-

dos para amarrar compromisos de gobierno afines a sus intereses. Con la preeminencia del capital financiero, éste va teniendo mayor influencia en las orientaciones partidistas. La clave de los partidos está en sus recursos y su manejo. Los partidos no sólo tienen varias contabilidades sino también diferentes lealtades. Una es para el consumo del público, para los organismos fiscalizadores y para el gran número de sus militantes. Otras son para quienes han invertido en los partidos. Finalmente hay una tercera que corresponde a los que manejan las finanzas partidistas. Los empresarios no sólo apuestan a los partidos, sino que se meten a ser ellos mismos candidatos y políticos. Consiguen sobredeterminar agendas gubernamentales.

Si antes los partidos dependían de la acción de sus militantes en las campañas, en la era de la información (Castells, 1999) los partidos son deudores de su presencia e influencia de la mercadotecnia política. Se dejan de lado propuestas programáticas para centrarse en despliegues publicitarios superficiales y agresivos en medios electrónicos. El partido que gaste más en estos medios podrá tener mayor penetración. Los expertos de esta mercadotecnia, que se venden al mejor postor, influyen en decisiones clave de las campañas partidistas y muchas veces definen su futuro. Disminuye la militancia, los medios determinan contiendas electorales y se empobrece aún más la política.

¿ALTERNATIVAS A LA PARTIDOCRACIA?

En México se pasó de la subyugación del escenario electoral por un partido a una partidocracia¹¹ con mucha rapidez. La pérdida de la Presidencia por parte del PRI propició un pluripartidismo donde los diversos componentes se centraron en su propia existencia y se dedicaron a tratar de acomodarse al nuevo escenario en una dinámica alejada de los intereses de la sociedad. De inmediato se dio la voz de alerta. Esta dinámica de partidocracia, de monopolización del poder, debía evitarse (De Andrea, 2003). Entre los ciudadanos en respuesta se dieron dos dinámicas. Una fue pasiva, de alejamiento de la política. Otra ha sido activa y se ha ido expresando como movimientos grupales que en diversos rincones del país critican a todos los partidos y ensayan formas de una nueva política y de solución de sus necesidades inmediatas al margen de los

¹¹ Se ha entendido por partidocracia el gobierno de los partidos políticos por los partidos para los mismos partidos (Ferreira, 2003).

Las elecciones a puestos públicos y las elecciones de posiciones de dirección y de candidatos en los partidos tienen que garantizar el voto libre. La compra del voto corrompe la convivencia democrática. Debemos alcanzar contiendas electorales equitativas y honestas. La democratización debe llegar hasta la utilización de los medios de propaganda, como son los medios electrónicos de comunicación. Se debe evitar la creación de consensos manipulados por dichos medios (Bobbio y Viroli, 2002). Hay un conjunto de demandas que han ido logrando amplia aceptación en cuanto a lo que debe incluir una reforma electoral dentro de una reforma integral del Estado. Si esta reforma integral se consigue los partidos, por medio de un arduo proceso de democratización real y práctico, podrían recobrar confiabilidad ante los ciudadanos.

A principios de los años noventa, cuando el salinismo impulsaba con determinación y fuerza reformas neoliberales y el reconocimiento de las iglesias, la dirección panista se ufano de que el PAN había obtenido una importante victoria cultural porque el gobierno priísta llevaba a la práctica planteamientos panistas. El PRI, mientras mantuvo la Presidencia autoritaria, al no ser un partido como los demás, por su carácter de partido de Estado, utilizaba a los ciudadanos y no se sentía dependiente de su voluntad. Siempre, pero sobre todo cuando la contienda arreció y fue perdiendo posiciones, echó mano de maniobras no legales para afianzar triunfos electorales. Los partidos opositores le criticaron su antidemocracia y su corrupción. No obstante, cuando todos los partidos fueron alcanzando importantes posiciones de poder vía elecciones más competidas, no supieron alejarse de las tentaciones de recurrir a la ilegalidad para asegurarse triunfos ni de la corrupción en el ejercicio del poder. Entonces sucedió lo que se podría llamar una victoria de la cultura política del viejo régimen. Esto ha sido un gran factor del desaliento ciudadano con respecto a los partidos. Hay una gran proporción que no ve en ellos una opción verdaderamente alternativa. Nos encontramos ante un círculo vicioso: una gran mayoría no se siente representada ni representable por los partidos. Estos son incapaces de iniciar una autocritica al respecto y reproducen su distancia respecto de los ciudadanos. Este mismo círculo vicioso se puede bosquejar de otra forma: los partidos siguen siendo organizaciones indispensables para el acceso al poder estatal y no pueden cambiar por su alejamiento de la ciudadanía; por su parte los ciudadanos, hastiados y hasta asqueados de los partidos, no tienen interés de emprender una acción determinante que impulse a los partidos a transformarse. Todo este escenario es terre-

no fértil para el auge de la partidocracia encerrada en sus intereses. Para colmo el movimiento cívico, que tuvo importante actividad en los noventa, se encuentra exhausto y difuso a principios del siglo XXI. Para salir de este *impasse* se requeriría la convergencia, el encuentro de dos movimientos impulsados por minorías activas: el de grupos en el interior de los partidos con conciencia de que la situación actual es suicida para la democracia, y el de agrupamientos cívicos conscientes del papel de los partidos y de que éstos no pueden cambiar por sí solos sino que necesitan el impulso de los ciudadanos. Una convergencia de esta naturaleza podrá sacar a los partidos de su ensimismamiento onanista para que vuelvan los ojos a la sociedad y lleguen a ser capaces de ofrecerse como instrumentos de las aspiraciones cívicas. Porque hay una añosa práctica que los ha hecho poco confiables, los partidos tendrían que esforzarse entonces por demostrar que no instrumentarán a los ciudadanos, sino que ellos serán los instrumentos en manos ciudadanas. Los partidos tendrán que justificar su existencia no en la simple disputa de cargos de elección sino en una real definición de opciones y de proyectos de nación. Deberán propiciar instancias críticas imparciales que vigilen y contrapesen su tendencia a reducirse a espacios de reproducción de estrechos intereses internos. Deberán emprender una cruzada para conseguir su propia democratización y la democratización de un Estado que garantice la seguridad de los habitantes y que amplíe una convivencia con auténtica justicia social probada en los hechos y lejana de las viejas demagogias. Los partidos no pueden menos que impulsar una dinámica nacional para que el Estado defienda los intereses de los ciudadanos mexicanos en la vorágine globalizadora. Y como base de todas estas tareas, la convergencia entre partidos y movimientos cívicos estará la construcción de una nueva cultura política democrática sustentada por una ética política responsable.

Un especialista en estudios de los partidos a nivel mundial ha concluido que no hay lugar en el que los ciudadanos estén satisfechos con sus partidos. Pero ha recalcado que, a pesar de tanta crisis de representación, los partidos siguen siendo un resguardo de la democracia.¹³ El estudio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre la Democracia en América Latina ha concluido que los partidos, siendo fundamentales para la democracia, están padeciendo una crisis bastante severa porque se han vuelto propiedad de los jefes políticos, se han

¹³Gianfranco Pasquino, "Sobrio elogio de los partidos", *El Clarín*, septiembre de 2004.

olvidado de sus programas y no han tenido capacidad de propuesta ante los urgentes desafíos que sufre la región. No estando a la altura de lo que se les demanda actúan en función de intereses particulares y sufren las presiones de los grupos de poder tanto legales como ilegales. Por esto mismo los ciudadanos no los ven funcionales, dado que los poderes fácticos (el dinero, los medios de comunicación) imponen sus agendas a los gobiernos. Estos dos poderes manejan a los partidos porque los hacen depender de ellos en sus campañas políticas y condicionan su conducta. En esta forma los partidos han perdido la capacidad de decisión, no cumplen adecuadamente sus funciones, en particular la de canalizar las demandas ciudadanas y la política económica no se maneja democráticamente (Varios, 2004). Esto los coloca ante un nudo gordiano inextricable. Los partidos son necesarios pero están atrofiados. La única salida se encuentra en lo que se ha denominado una cirugía mayor que implica reformar a los partidos para que respondan a los ciudadanos. A finales de 2004 se han vuelto a escuchar voces en México que demandan una reforma política dentro de una profunda reforma del Estado que incluya a los partidos.¹⁴

Sólo partidos con una reconocida vida democrática (hacia adentro y hacia fuera) serán capaces de cumplir solventemente con sus sustanciales tareas, ahora abandonadas, de ser instancias organizadoras, educadoras y críticas. Sólo así podrán responder al gran reto de construir un Estado democrático con representación social.

BIBLIOGRAFÍA

- AMIN, S., 2003, *Más allá del capitalismo senil*, Madrid, El Viejo Topo.
 ANDREA DE, F.J., 2003, *Los partidos políticos. Su marco teórico-jurídico y las finanzas de la política*, México, IJ-UNAM (Biblioteca Jurídica Virtual: <http://www.bibliojuridica.org/libros>).
 BAIRO, R., 1985, "El fin de la política partidaria", *La Jornada Semanal*, 17 de noviembre (1-3).
 BERLE, A. y G. Means, 1933, *The Modern Corporation and Private Property*, Nueva York, Harcourt.

¹⁴La última semana de septiembre de 2004 la UNAM y la Cámara de Diputados organizaron un foro sobre gobernabilidad democrática donde se trató la desilusión ciudadana frente al desprestigio, fracturas y crisis de los partidos y se discutieron medidas concretas para hacer eficaz la democracia y completar la transición.

- BOBBIO, N. y M. Viroli, 2002, *Diálogo en torno a la república*, Barcelona, Tusquets.
 BURNHAM, J., 1967, *La revolución de los directores*, Buenos Aires, Suramericana.
 CANSINO, C., 1997, *Gobiernos y partidos en América Latina*, México, CEPAC.
 CASTELLS, M., 1999, *La era de la información*, México, Siglo XXI.
 CARBALLO, E., 2003, "Hipótesis sobre el PRD", *El Universal*, 19 de agosto.
 CÁRDENAS, J., 1992, *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*, México, FCE.
 CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL IFE, 2003, *Las reglas del dinero*, México, IFE.
 CORDERA, R., 2003, "Los partidos, partidos", *La Jornada*, 17 de agosto.
 CRESPO, J.A., 1995, *Elecciones y democracia*, México, IFE.
 ———, 2003, "Guerra intrapartidaria", *El Universal*, 18 de agosto.
 CRICK, B., 2000, *En defensa de la política*, Barcelona, Tusquets.
 DELGADO, A., 2003, *El Yunque. La ultraderecha en el poder*, México, Plaza y Janés.
 DUVERGER, M., 1955, *Les Partis Politiques*, París, Armand Colin.
 FERREIRA, E., 2003, "A 20 años de la restauración de la partidocracia en Argentina", en <http://mitosyfraudes>, octubre.
 GALBRAITH, J.D., 1972, *El nuevo Estado industrial*, Barcelona, Ariel.
 GARCÍA, A., 2003, "Sistema de partidos en crisis", *El Universal*, 18 de agosto.
 GILLY, A., 2003, "Tiempo de escuchar", *La Jornada*, 22 de agosto.
 GÓMEZ TAGLE, S. y G. Santos, 2002, *Identidades partidarias en el nuevo milenio*, mimeografiado.
 GOWAN, P., 2001, "¿Un nuevo paradigma político-democrático?", *Revista Internacional de Filosofía Política*, núm. 17, julio, pp. 47-75.
 IFE, 2000, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México.
 LASAGNA, M., 2001, *Partidos políticos, Estado y gobernabilidad en América Latina*, I Reunión anual de FIAPP, Miami.
 LENK, K. y E. Neuman (eds.), 1980, *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama.
 LIPSON, L., 1964, *The Democratic Civilization*, Londres, Oxford University Press.
 MARÍN SALGADO, L., 2002, *Marketing político*, Barcelona, Paidós.
 MICHELS, R., 1979, *Los partidos políticos*, Buenos Aires, Amorrortu.

- MODONESI, M., s/f., *¿Y dónde quedó la política?*, mimeografiado.
- MORENO, A., 2003, *Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*, México, FCE.
- MUÑOZ LEDO, P., 2001, *Comisión de Estudios para la Reforma del Estado. Conclusiones y Propuestas*, México, UNAM.
- NOHLEN, D., 1994, *Sistemas electorales y partidos políticos*, México, FCE.
- OBIOLS, R., 2002, "Una reseña sobre la globalización", *La Factoría*, núm. 16, octubre-enero.
- OFFE, C., 1988, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema.
- PANEBIANCO, A., 1993, *Modelos de partido*, México, Alianza Editorial.
- PASQUINO, G., 1980, *Crisi dei partiti e governabilità*, Bolonia, Il Mulino.
- ROITMAN, M., 2002, "Hacia dónde van los partidos políticos", *La Insignia*, 3 de febrero.
- SARTORI, G., 1992, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza.
- , 1993, *Videopolítica*, México, FCE.
- SEMO, E., 2003, *La búsqueda I, La izquierda mexicana en los albores del siglo XXI*, México, Océano.
- SHABOT, E., 2003, "¿Nuevo PRI?", *Reforma*, 20 de agosto.
- VARIOS, 2004, *La democracia en América Latina. Ideas y aportes*, Buenos Aires, PNUD.
- ZUCKERMANN, L., 2003, "El que y el cómo del PAN", *El Universal*, 20 de agosto.